

00001

Barcelona 16 de Diciembre de 1.937

Federación Provincial de la U.G.T. de Vizcaya
Barcelona

Estimados compañeros:

Atendiendo a indicaciones vuestras, la Comisión Ejecutiva os recibirá mañana día 17, a las 11 de la mañana. Teniendo que atender a las distintas Delegaciones del Norte, os rogamos la puntual asistencia.

Sin otra cosa, nos reiteramos vuestros y de la causa.

(es copia)
=====

00002

BARCELONA, 22 de Febrero de 1.938

Unión General de Trabajadores de Vizcaya
P r e s e n t e

Estimados compañeros:

Como sabéis, esta Comisión Ejecutiva, con motivo de la evacuación de una parte de las organizaciones del Norte, había adoptado la resolución de que éstas no se constituyeran de nuevo en aquellas localidades donde fijaran sus componentes su residencia, sino por el contrario, que se incorporaran a las respectivas organizaciones a que pertenecieran, manteniéndose solamente en contacto con los cuadros dirigentes respetando su constitución, con el fin de orientar y colaborar en todo cuanto se refiere a los intereses de los camaradas evacuados del Norte a la España leal, no teniendo más carácter que la de colaboradores, pero sin ninguna vida sindical.

A este respecto esperamos nos comunicéis si esa Unión General de Trabajadores de Vizcaya, tiene puesto en vigor la resolución de la Comisión ejecutiva o, por el contrario, mantiene en alguna localidad organización sindical.

Esperando vuestra respuesta, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL

FIRMA: José Rodríguez Vega

Hay un sello que dice:

" UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA "